



Superintendencia  
de Compañías ----

86787

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.11405

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de mayo del 2007

Señor doctor  
Ricardo Esteban Cruz Chicaiza,  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ.2075 de 11 de mayo del 2007, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de **ATIS S.A., EN LIQUIDACION**.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Dra. Piedad Moncayo de Vásquez  
**DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

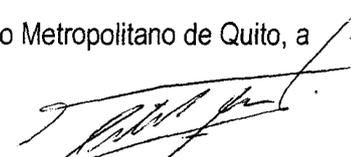
de fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías

Quito, a 2 FEB 2008



Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 FEB 2008

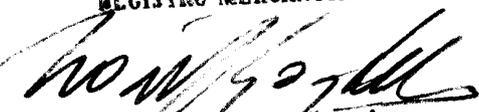
  
Dr. Ricardo Esteban Cruz Chicaiza  
LIQUIDADOR (70955959-8)

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 1807 del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 139

Quito a 21 FEB 2008

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. Raúl Cayboz Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

FR  
Exped. 86787  
Ref. 69  
Trámite 7613-0 10484-0 10895-0